

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## EL RDMO. PADRE ALBERA

Como saben nuestros lectores, llegará a esta ciudad el miércoles próximo, 9 del corriente.

La llegada será en el tren, procedente de Salamanca, que tiene su entrada en la estación a las ocho y veinte minutos de la mañana.

A esperarle bajarán autoridades, cooperadores y alumnos antiguos de este Colegio Salesiano, representantes de sociedades y corporaciones y distinguidas personas particulares.

La comitiva se dirigirá al Colegio, donde se harán las presentaciones y en cuya capilla se cantará un solemne *Te-Deum*.

### Algunos datos biográficos del Rdm. P. Albera.

El Rdm. Padre Pablo Albera y Dell'Acqua nació en None, diócesis de Turín (Italia), el 6 de junio de 1845.

Entró en el Oratorio de San Francisco de Sales del mismo Turín el año 1858, y allí cursó brillantemente los estudios del Gimnasio o Bachillerato.

El 8 de diciembre de 1860 ingresó en el Noviciado de la Pía Sociedad Salesiana; el 27 de octubre de 1861 vistió el hábito clerical y el 9 de agosto de 1865, contando apenas 20 años, tras brillantes exámenes, que merecieron los elogios y felicitaciones de los catedráticos, el joven Albera adquirió la borla de Doctor en Letras, en la célebre Universidad de dicha población.

El 19 de octubre de 1868 emitía sus votos perpetuos, uniéndose para siempre a la Congregación Salesiana.

En el mismo año fué ordenado de Sacerdote por Monseñor Ferré, Obispo de Casal-Monferrato.

Fundó y dirigió con gran acierto la casa de Marassi, Sampierdarena (Génova), y, en el 1881, el Venerable Juan Bosco apreciando en alto grado las dotes y virtudes del P. Albera, lo mandó a dirigir el colegio de Marsella, y poco después lo nombró Inspector o Provincial de las casas del Mediodía de Francia.

Tal fué su conducta en el desempeño del nuevo y delicado cargo, que los franceses le llamaron *le petit D. Bosco*.

El Rdm. D. Miguel Rua, sucesor del Venerable Bosco, nombró al P. Albera, en 1892, Director espiritual de toda la Congregación Salesiana, pasando así a formar parte del Capítulo Superior directivo de dicha Sociedad.

De la bondad del P. Albera, de su discreción y prudencia son pruebas vivas y manifiestas sus viajes por Africa y América.

Su memoria será bendecida por siempre en las pampas del Nuevo Mundo y en los lazaretos de leprosos, como en todas las casas por donde pasó.

### El Rdm. Padre Albera elegido General de los Salesianos.

Huérfana la Congregación Salesiana por muerte del inolvidable señor D. Miguel Rua, (6 abril 1910), lloró desconsolada sobre la tumba de tan venerando Padre.

Al tratar de elegir sucesor, reunióse el Capítulo General en conformidad con lo prescrito en sus Estatutos, para designar al que había de ser el nuevo Rector Mayor.

Reunidos los 73 electores en el salón de actos del Seminario de Valsalice (Turín), después de implorar las luces de lo alto, comenzó la sesión.

Cada uno de los electores iba íntimamente penetrado de la grandeza y responsabilidad del acto que se realizaba.

Diez minutos después se interrumpe el primer escrutinio con un fragoroso aplauso:

### El Rdm.

### P. Albera

tenía ya la mayoría absoluta.

Todos los electores, puestos en pie, rinden el primer homenaje de adhesión y obediencia al nuevo Superior General (16 agosto 1910).

El elegido se levanta para dar las gracias a sus hermanos por la muestra de confianza que acaban de darle y tal vez para declinar la tremenda carga y el alto honor recibidos; pero las lágrimas ahogan su voz, un nuevo aplauso resuena en el salón y se continúa el escrutinio, que da al P. Albera una gran mayoría.

Desde que rige a la Congregación ha dado nuevas pruebas de las brillantes

calidades que le adornan y de la bondad de su corazón.

Con motivo de la Guerra Italo-Turca, infinidad de niños quedaron en la orfandad.

Inmediatamente apresuróse el P. Albera a manifestar al Gobierno su determinación de abrir las puertas de sus casas a un buen número de aquellos infelices, acogiéndolos, en efecto, con un cariño verdaderamente paternal.

### El Padre Albera en Béjar

— JUEVES 10 —

A las ocho de la mañana, celebrará el P. Albera Misa de Comunión general para los alumnos del Colegio.

A la una de la tarde, tendrá lugar, en uno de los salones del mismo, el banquete con que, espontáneamente, han querido honrar al P. Albera los cooperadores salesianos.

A las seis se celebrará en su honor, en el salón de actos, una velada músico-literaria, cuyo programa es el siguiente:

1. *Himno a D. Albera*, por J. P. S. S., cantado por todos los alumnos.
2. *Discurso* por el Vicepresidente de los cooperadores D. Felipe Gómez Moñibas, Notario.
3. *Marechal.—Canción.*—Coro a tres voces.
4. *Gratos recuerdos.*—Poesía por un antiguo alumno.
5. *P. E. Iturbide.—Jota navarra*, a cuatro voces.
6. *Discurso* por el Doctor D. Ramiro Arroyo.
7. *Homenaje de amor.*—Diálogo infantil.
8. *Brouhin.—El Océano.*—Coro a tres voces.
9. *Salutación.*
10. *Canción de bienvenida.*—Poesía por don Andrés Rubio Polo.
11. *A. Landri.—Canción del molino.*—Coro.

— VIERNES 11 —

A las siete de la mañana, el Rdm. P. Albera celebrará Misa de Comunión general para los señores cooperadores y señoras cooperadoras.

A las cuatro de la tarde, conferencia a los señores cooperadores y cooperadoras y Bendición con S. D. M., que dará el mismo P. Albera.

La venida del P. Albera a Béjar constituye para nuestra querida ciudad un verdadero acontecimiento.

Su viaje por España, como ya dijimos en nuestro número anterior, ha sido, y continuará siendo, un paseo triunfal, una grandiosa manifestación del entusiasmo, el respeto y la simpatía, que despiertan sus virtudes y la obra, que él dirige, de trascendencia católico-social incalculable.

El pueblo bejarano, noble y generoso, le dispensará seguramente un cariñoso y entusiasta recibimiento.

LA VICTORIA, por su parte, envía, anticipada, al Rdm. Padre Albera su muy respetuosa y cordialísima bienvenida.

S. A. B.

### El profesorado católico

### El profesorado laico

### El ejemplo de Zaragoza

Todas las castas de sectarios, masones y judaizantes tratan de empujar al conde de Romanones en sus proyectos de laicismo en la enseñanza oficial.

El odio a la Religión les une en esta campaña odiosa, y para fomentarla apelan a toda clase de procedimientos.

La prensa radical acoge estos días en sus columnas una exposición, que profesores significados por sus tendencias anticatólicas han elevado al ministro de Instrucción Pública, en súplica de que se acometan prontamente esas malhadadas reformas, que tienden a acabar con la enseñanza religiosa para alumnos y maestros.

Innecesario es decir que en la lista de ese profesorado no faltan los tres recientemente recibidos en audiencia por el Monarca, el masón Morayta, la significada «Colombine» y gente tan tristemente conocida por sus tendencias como Simarro y Odón de Buen.

Esas docenas de profesores, cuyos nombres han sido recogidos a fuerza de trabajo, pretenden pasar como representación de la intelectualidad española, y, mintiendo, como suele, la prensa anticatólica dice que son «la voz de la cultura que clama por las reformas laicas».

Pero enfrente de ese movimiento de una reducidísima minoría del profesorado oficial español



se levanta, pujante y briosa, la protesta del profesorado católico, que quiere, ante todo y sobre todo, que la enseñanza religiosa impere, y clama contra todo intento de reforma laica.

Al digno profesorado de Zaragoza le corresponde el gran honor de la iniciativa de esta nueva cruzada, que servirá para evidenciar ante los Poderes públicos que la casi totalidad del profesorado español es católico, que quiere y defiende la enseñanza religiosa, que detesta y abomina el laicismo.

El profesorado de la Universidad de Zaragoza no ha creído oportuno dejar pasar en silencio los maquiavelismos del conde y, como un solo hombre, acaba de hablar sobre el problema de la enseñanza, colocado ahora en la cartera del ministerio de Instrucción pública como el principio de nuevos avances secularizadores.

En este escrito, que ya habrá llegado a manos del jefe del Gobierno, los hombres de ciencia de la ciudad invicta prueban a los partidarios de la neutralización y secularización de la escuela como la enseñanza del Catecismo es imprescindible para poder alcanzar el mejoramiento moral y material de los pueblos y como la obra que se pretende llevar a cabo es obra funestísima, fomentadora de criterios individuales, incoherentes y nada preparados en el espíritu en que se asientan las bases de la sociedad.

Al profesorado de la Universidad de Zaragoza se ha unido el de todos los Centros docentes oficiales de aquella heroica ciudad, que, con singular complacencia, han firmado la instancia dirigida al ministro de Instrucción pública.

Un dato de gran valor y significación es que los sectarios, los laicistas, los *culturantes*, después de incesantes trabajos, de puestas en juego todas sus influencias, solamente han logrado reunir OCHO PROFESORES DE ZARAGOZA que firmasen su escrito, y los católicos en poco más de cuarenta y ocho horas han reunido 81 FIRMAS DE PROFESORES CATÓLICOS, que no vacilan en confesar su fe públicamente y en defender los derechos de la Iglesia en la formación cristiana de la niñez.

Este sí que es triunfo colosal y éxito inmenso.

Esa sí que es revelación hermosa de la fuerza y del poder del Catolicismo en España.

¡Ochenta y un profesores católicos contra ocho profesores laicos!

El ejemplo, que ofrece el profesorado de Zaragoza, seguros estamos de que ha de tener imitadores, y no está lejana la fecha en que todos los centros universitarios de España hagan saber al ministro que repudian el laicismo y quieren y anhelan que la enseñanza oficial sea, para maestros y para alumnos, religiosa, porque así lo reclama su fe, lo exige su consideración de ciudadanos y lo impone el vivo deseo de hacer hombres honrados y laboriosos.

L. G. del N.

## DE TURISMO

PRIMERA CARAVANA DE TURISTAS EXTRANJEROS

Como resultado de la propaganda realizada y principalmente de la venida a ésta del señor Causse, corresponsal de varios periódicos de París, se ha organizado la primera excursión de turistas extranjeros y algunos artistas y personalidades españolas a nuestra región.

Tendrá lugar en fin del próximo mayo, durante once días y viniendo los excursionistas en tren especial compuesto de coches camas y wagón restaurant.

Partirán de Venta de Baños el día 22, visitarán aquella mañana Palencia y en la tarde León, donde presenciarán la procesión del Corpus.

El día 23 por la mañana verán Astorga, asistiendo a un festival de trajes maragatos, que se verificará en su honor.

En la tarde recorrerán Benavente y llegarán a Zamora.

El día 24, después de haber recorrido Zamora, saldrán para Salamanca, llegando a las cuatro de la tarde y siendo esperados por autoridades y Sociedad de Turismo y escoltados por charros a caballo.

La jornada del 25 de mayo es sumamente atractiva: por la mañana visitarán los monumentos más notables de la ciudad y en la tarde realizarán, también en tren especial, una excursión a Villar de los Alamos, celebrándose en la dehesa del señor Tabernero una fiesta charra y acoso y derribo de reses bravas; regresarán a Salamanca a las seis.

Saldrán para Alba de Tormes el 26 a las siete de la mañana y, después de conocer la villa de Santa Teresa, partirán para Béjar, comiendo en

el trayecto y llegando a esta ciudad a las dos y cuarto de la tarde.

Una vez apeados del tren, en automóviles que habrá preparados recorrerán El Castañar, subiendo a Llano Alto, El Bosque, alguna fábrica y a pie el Parque y la población, regresando a la estación donde dormirán en el tren.

El día 27 subirán a Candelario y, después de ver dicha villa, subirán en mulos a la Sierra, comiendo en plena altura y dedicando esta jornada a los deportes de nieve y alpinismo.

En la noche regresarán a Béjar y al día siguiente, 28, realizarán una excursión a Sierra de Francia, visitando Sequeros, Mogarraz, Cepeda y Miranda, donde también se celebrará una fiesta con exhibición de trajes serranos.

En la noche volverán a Béjar durmiendo nuevamente en la estación, para salir de madrugada en dirección a Plasencia, donde pasarán la mañana, continuando después a Cáceres, para asistir allí a la feria.

El día 30, después de comer, partirán para Guadalupe, en automóviles, visitando al paso Trujillo y Logrosán.

Todo el día 31 le dedicarán a visitar el gran monasterio, saliendo el 1.º de junio para Madrid, a donde, después de detenerse en Oropesa, Talavera y Lagartera, llegarán a las diez de la noche.

El precio de la excursión, comprendida manutención y demás gastos, será de 825 pesetas por individuo.

Los excursionistas, que quieran ir a Yuste, lo cual ya es potestativo y no entra en el plan de la excursión general, podrán partir desde Oropesa y, visitado el monasterio, marchar en tren ordinario a Madrid.

Entre las personalidades españolas, que sabemos están inscritas, figuran el pintor Sorolla y Beruete.

Reina gran entusiasmo en todo el circuito para recibir a los expedicionarios por comprender la trascendencia que esta primera expedición puede tener para el desarrollo del Turismo en lo que llaman en los programas *España desconocida*.

L. R. A.

## CENTRO SOCIAL

Mañana se repetirá en este centro la velada, que se dió en él el domingo de Pascua de Resurrección.

Aquel día fué para mayores de 15 años, y mañana será para menores de esa edad y personas mayores, que vayan cuidando de niños.

El programa es el mismo que el primer día:

«La mala sombra», sainete en un acto y en prosa, de los hermanos Quintero, arreglado para hombres.

«El juego», monólogo en verso, de autor ignorado.

«Morirse a tiempo», zarzuela en un acto, prosa y verso, letra de D. José Domínguez y música del maestro Busca.

Los actores serán también los mismos que el domingo de Pascua.

Se procurará empezar a las nueve.

## COMUNICADO

Sr. D. Santiago Agero Brochín, director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro: En nombre de la directiva de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, rogamos a usted se sirva ordenar la inserción, en su ilustrado periódico, de las siguientes líneas, por lo cual le anticipamos las gracias:

*Señores que han levantado Pasos en la procesión del Viernes Santo del año actual*

Don Manuel Bernal *La Oración del Huerto*; don José María Santamera *El Amarrado a la Columna y Jesús Nazareno*; *El Señor Crucificado, con San Juan y la Magdalena*, y *La Soledad* D. Isidro Valencia; *El Santo Sepulcro* por cuenta de la Cofradía, y D. Cecilio Izquierdo *La Santa Cruz*.

*Señores que han contribuido con sus donativos para los gastos de la misma procesión.*

Don José María Santamera 3 pesetas.—Doña Ana Hernández 0'50.—Doña Ángela Muñoz 1.—Doña Victoria Herrero 0'50.—Doña Romana Corredera de Díaz 1.—Doña Luisa Pradies 0'50.—Don Ramiro Arroyo 1.—Doña Ángela García 0'25.—Doña Jacoba Martín 0'25.—D. Anselmo García 0'50.—Doña Juana García 0'50.—Doña Julia Ortín 0'50.—D. Enrique Jiménez 0'25.—Doña Nicanora Linares 0'25.—Doña Eustasia Campo 0'25.—Doña Elena Campo 0'25.—Doña Juana Cerru-

do 0'25.—Doña Carmen Rodríguez 0'50.—Doña Teresa Trías 0'50.—Doña Carmen Cerrudo 1.—Doña Rosa Sánchez 0'25.—Doña Juana Gómez 0'50.—Doña Brígida Hernández 0'25.—D. Santiago Agero 1.—Doña Elisa García 1.—Doña María Olleros 0'50.—Doña María Galindo Rodríguez 1.—Doña Lorenza Brochín 0'50.—Doña Julia Calvo 0'50.—Doña Manuela Usallán 0'25.—Doña Mariana Olleros 0'50.—Doña Antonia Téllez 0'25.—Doña Josefa Sánchez 0'20.—Doña Susana Hargindey 0'50.—Doña Ángela Olleros 0'50.—Viuda de don Saturnino Rodríguez 2'50.—D. Fernando Hernández Bonilla 0'50.—D. Felipe Gómez Moñibas 1.—Doña Dominica Zúñiga 0'50.—Doña Justa Rodríguez 0'50.—Doña Ana Gómez 0'50.—D. Sergio Muñoz de la Peña 0'25.—Doña Amalia Zúñiga 1.—Doña Mariana Gómez 0'50.—Doña Luisa Olleros Gómez 0'50.—Doña Fermína Fraguas 0'50.—Don Rufino Agero 1.—Doña Lucila García 0'25.—Doña Encarnación Fernández 0'50.—Doña Isabel Galindo 0'50.—D. Bernabé Poyo 1.—D. Nicolás Manzaneros 0'25.—Doña Luisa Fauré 0'50.—Don Bernabé S. Cerrudo 1.—D. Eduardo Cid 1.—Don Germán Moreno 0'50.—D. Julio Muñoz 1'50.—Doña Ana López, viuda de Gómez 5.—D. Bonifacio Rodríguez 0'25.—D. Remigio Gosálvez 1.—Don José Crego 0'50.—D. Valentín Brusi 1.—Don Serafín Sánchez 1.—Doña Juana García 0'50.—Don Francisco Martín Cascón 0'25.—D. Julián Téllez 1.—Doña Dora García 1.

### Señores que han regalado platos

Don Cecilio Izquierdo.—D. José Olivares.—Don Domingo Garzón.—D. Valeriano Piñeiro.—D. Serafín Sánchez.—Doña Juana Díaz.—D. Justo R. Arias.—D. Emilio Merás.—D. Luis Izard.—D. Bartolomé Martín.—D. Tomás Arroyo.—D. Sixto Merás.—D. Federico Cortés.—D. Pedro Junquera.—Don Lorenzo Ingelmo.—Doña Narcisca Rodríguez.—D. Fermin Matas.—D. Inocencio Aguilar.—Doña Castora N.—D. Ildefonso Hernández.—Doña Elisa García.—D. Pablo Gómez González.—Doña Teodora Jacinto.—D. Felipe Gómez Moñibas.

### INGRESOS Y GASTOS

Ingresos	
	PESETAS
Donativos según lista . . . . .	48'15
Producto de los platos . . . . .	32'65
Limosnas recogidas en la procesión del <i>Viernes Santo</i> . . . . .	21'00
Suman . . . . .	101'80
Gastos	
Música . . . . .	100'00
Sermón y procesión . . . . .	20'00
Cera el <i>Viernes Santo</i> . . . . .	7'00
Llevar <i>El Santo Sepulcro</i> . . . . .	8'00
Fiesta del <i>Resucitado</i> . . . . .	17'50
Subida y bajada de la imagen . . . . .	7'25
Tocar la campanilla . . . . .	0'50
Por hacer el petitorio y otros servicios . . . . .	5'00
Suman . . . . .	165'25

Béjar 26 de marzo de 1913.

El abad, José Olivares. El secretario, Bernardo Campo.

## SUSCRIPCIÓN PARA EL HOSPITAL

Iniciada por un querido amigo, paisano y suscriptor nuestro, después de leída la Memoria del ilustrado médico D. Mateo Montero Gomez, que publicamos en este periódico; secundada por otro también nuestro amigo querido, suscriptor y paisano, y demás personas, que les han seguido, y fomentada ahora por una circular sin firma, repartida profusamente, de un bejarano amante de su pueblo y de los pobres del mismo, gracias a Dios va aumentando en proporción consoladora y promete llegar a una cantidad respetable.

A continuación damos cuenta de los donativos recibidos en nuestra Redacción en la actual semana, aparte del modestísimo nuestro:

Donantes	Pts.	Cts.
Suma anterior . . . . .	95	
LA VICTORIA . . . . .	10	
Don Juan Calzada . . . . .	2	
» Fernando Hernández Bonilla . . . . .	1	
» Juan Requena . . . . .	1	
» Florencio Aguilar . . . . .	0'50	
» Eugenio López . . . . .	1	
» Juan Cascón Martínez . . . . .	10	
» Ricardo Cascón Hernández . . . . .	5	
» Felipe D. Espina . . . . .	5	
» Juan Cascón Hernández . . . . .	5	

**Donativos recibidos por el alcalde**

Doña Manuela Rodríguez Arias. . . . .	500
Don Cipriano Rodríguez Arias. . . . .	60
> Julio Muñoz García. . . . .	10
> Vicente Fernández. . . . .	4
Total. . . . .	709'50

**HERNIAS Y DEFORMIDADES****ORTOPÉDICO EN BÉJAR**

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Béjar, Fonda de España, el día 7 del corriente, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias como lo atestiguan doce años de éxito.

**Corsés ortopédicos**

para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies, fajas contra la obesidad, etcétera.

**Especialidades en piernas artificiales**

Sección especial de bragueros a precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Carders, 44.

**AYUNTAMIENTO****Notas de la sesión del 1.º de abril de 1913**

Principia a las diez y media de la mañana, presidiendo el alcalde señor Sánchez-Cerrudo y asistiendo todos los concejales.

Se aprueba el acta.

**ORDEN DEL DÍA****Solicitudes y comunicaciones**

Felipe Martín Iglesias pide permiso para encharcar un caño de aguas sucias en el general de la calle de la Libertad.

A informe.

Francisco Pamo, por sí y en nombre de otros, demandó la plaza de toros para dar en ella una becerrada, a beneficio de la Casa de Caridad, el día 1.º de junio próximo.

Concedida en iguales condiciones que otras veces se concedió para el mismo fin.

Julián Gómez Hernández pide empleo municipal.

Al archivo.

El vicepresidente de los cooperadores salesianos, don Felipe Gómez Moñibas, invita al Ayuntamiento a recibir al Padre Albera y al banquete y velada, que se darán en su honor.

Se acuerda asistir.

**Comisiones**

Hacienda que ha recibido carta de pago de 2.000 pesetas últimamente enviadas para el primer trimestre de consumos del corriente año.

Valle, presidente de Obras, dice que mandó suspender una, que se estaba haciendo en Barriónuevo, y no se le obedeció.

El alcalde contesta que el maestro le dijo que tenía ocupados tres o cuatro jornaleros en tapar baches y no sabe si el señor Valle se referirá a esto.

Valle que por qué no le dijo a él el maestro que la obra se hacía con autorización del alcalde.

Cascón que hay que saber si le dieron la orden de suspender la obra al maestro; aquí prosigue —no se hace más que echar la culpa de muchas cosas sobre el mismo (González Clemente, Valle y Ortín protestan ruidosamente) y para la operación de que se trata está autorizado y, además, dió cuenta de que se estaba haciendo al alcalde.

Valle que hay muchas tapaderas, que no debe haber, y no se deben guardar ciertas consideraciones; que, cuando vino la piedra para la portada del camposanto, no bajó el maestro a verla, y luego los canteros dijeron que no servía, y que no volverá dicho maestro a hacer obra alguna sin contar con la comisión.

Cascón dice que le conteste ésta por qué, acordado por el Ayuntamiento que no se hicieran obras, por el estado del erario, la comisión hizo en el camposanto una.

Quieren contestarle varios de la comisión a un tiempo y el alcalde dice que se pase a otro asunto.

Hernández Santos que al expediente, que se está formando, aporte cada cual lo que sepa.

Habiendo dicho Cascón, al defender al maestro de Obras, que hay un empleado que cobra por lo que no hace y tiene gajes además, González Benito le pregunta quién es.

Cascón: El cabo de policías, al que no se le exigen horas de servicio y percibe por el aprovechamiento de un vertedero 15 duros.

El alcalde expone que ha estado enfermo y ha hecho servicio como ha podido, aparte de que él a veces le ocupa.

González Clemente que esto no es verdad y que el alcalde anda con tapujos.

El alcalde: Yo no miento ni ando con tapujos, sino que soy más humanitario que usted.

Cascón que, si el alcalde necesita al cabo, le ocupe, pero que es preciso que haya uno celoso y activo, pues es cargo de mucha importancia.

Respecto al percibo de los 15 duros por el aprovechamiento del vertedero aludido, dice Ramos que, siendo él concejal en otra época, ya los cobraba, y lo mismo otros concejales: es un gaje, que se le concedió hace tiempo.

Izquierdo que se haga un reglamento para el cabo de policías, como se ha hecho para el maestro de Obras.

Valle: También para el guarda mayor.

El alcalde manifiesta que ya se ha recibido contestación del ingeniero a quien se consultó sobre el presupuesto presentado por la «Electricista Bejarana.»

Dicho ingeniero se muestra conforme con el presupuesto referido.

González Clemente propone que se suspenda la sesión y se reanude por la tarde.

Así se acuerda y que empiece de nuevo a las tres.

Son las doce y media.

**Sigue la sesión**

Preside el alcalde y asisten todos los concejales, menos los unionistas señores Hernández Santos y Piñeiro, que tienen ocupaciones.

Larga discusión sobre el asunto pendiente con la «Electricista Bejarana.»

Necesitaríamos gran parte de nuestro periódico para hacer reseña detallada de la misma.

Daremos cuenta solamente del acuerdo que sigue:

Citar a una reunión a los exalcaldes, vocales asociados de la Junta municipal, presidentes de varias sociedades y directores de los periódicos locales, para oír sus opiniones, respecto a si el Ayuntamiento ha de acudir a los tribunales para dirimir sus diferencias con la empresa susodicha.

A las seis de la tarde termina la sesión.

\*\*\*\*\*

**Sueltos y Noticias**

Si el tiempo no lo impide, mañana, a la hora de costumbre, saldrá la procesión para administrar la Comunión pascual a enfermos e impedidos de la parroquia de San Juan Bautista, acompañando, como otros años, la banda de música de don Gonzalo Martín.

Nos comunican de Avila que en la basílica de San Vicente de aquella ciudad se verificó el lunes el enlace del joven oficial de la sucursal del Banco de la misma población don José Luis Fernández con la distinguida señorita Julia Rodríguez Palomo, hija de don Pedro Rodríguez Vicente, jefe de la Guardia civil, siendo padrinos don Luis Fernández, padre del novio, y doña Felicitas Rodríguez, hermana de la novia y esposa de nuestro querido amigo, paisano y suscriptor don Juan Antonio Rodríguez Arias.

Deséamos a los nuevos cónyuges muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

La reunión acordada en la última sesión municipal se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, en la Casa-Ayuntamiento.

Hoy ha tomado posesión de este registro de la Propiedad el registrador propietario D. Julio Fernández Feijóo.

Dámosle la enhorabuena y bienvenida.

Se nos ruega advirtamos para conocimiento de los invitados a bajar a la estación a recibir al P. Albera que cada uno tendrá designado el coche en que ha de ir desde la Corredera.

A consecuencia de la rotura de un tubo de la máquina antes de llegar a Aldeanueva vino el miércoles el tren de las siete de la tarde con cuatro horas de retraso.

Varios viajeros tuvieron que esperar en la estación hasta las once de la noche y a otros se les autorizó el billete para el tren de la siguiente mañana.

**A los industriales y comerciantes**

El Inspector Regional del Trabajo nos ruega la inserción del aviso siguiente:

«Hallándose provista la Alcaldía de esta ciudad de los impresos del nuevo modelo adoptado por el Instituto de Reformas Sociales, para certificados de *menores de 23* años, que trabajen en fábricas, talleres o establecimientos comerciales, cuyos documentos exige el artículo 16 del Reglamento de 13 de noviembre de 1900, se hace saber que, en próximas visitas a los establecimientos citados, el Inspector requerirá la presentación de estos certificados, imponiendo la penalidad establecida en la Ley a los patronos que no los exhiban.»

Dichos impresos se facilitan gratuitamente por la Alcaldía, y los funcionarios encargados de su formalización no pueden exigir del obrero cantidad alguna, pues su expedición es absolutamente gratuita.

Los obreros, que posean los certificados del modelo antiguo, no están obligados a adquirir los nuevos.»

**SE ARRIENDA**

La casa número 2 de la Plazuela de Mansilla.

Es de construcción moderna y gran capacidad y tiene jardín y vistas al Mediodía.

Con algunas reformas puede servir para instalar en ella una numerosa sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

En la iglesia de San Juan habrá mañana, a las seis Misa rezada, a las ocho y media la mayor, que será rezada también, y, a las diez, Fiesta a San José, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Eulogio Velasco.

**A las señoras**

A mediados del corriente será expuesto en la Fonda del Comercio el muestrario de la casa de Madrid titulada «La Muñeca Parisiense» con los últimos modelos en vestidos, blusas y abrigos de seda para la temporada de primavera y verano.

También se expondrá otro muestrario, importante, de ropa blanca para señoras y niños.

**Se vende**

La casa número 43 de la calle de Alamos, en la que estuvo el Asilo de Huérfanas.

Para tratar, con el procurador don Esteban Tapia.

En circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia «recomienda el Gobierno a los Ayuntamientos que desistan de felicitarle por su actitud en la cuestión religiosa.»

Las palabras, que ponemos entre comillas, están copiadas de dicha circular.

**CERERIA DE GRANADO**

Velas de libra a peseta

Movimiento demográfico de esta población desde el 29 de marzo al 4 del corriente:

**Nacimientos:** Angel Hernández Fraile, Bernarda Sánchez Barbero, Abdón Casas Valle, Segundo Bernardo Grande de San Pedro, Francisco Normán Bonnail Hernández, Joaquín Chapinal Hernández, Cristina Morales de Málaga, Benito Nieto Miñambre, Teodoro Aparicio Jiménez, Margarita Tapia González, Juan Venancio Gallego Izquierdo, José Gallego Agero y Antonio Izquierdo Maillo.

**Defunciones:** Leandro Gómez Hernández, casado, jornalero, de 43 años; Francisca Sánchez Rodríguez, casada, de 68; Isabel Gil Regadera, casada, de 34; Baltasar Sánchez Ovejero, viudo, mesonero, de 67, y Estefanía Sánchez Castaño, viuda, de 66.

**Matrimonio:** Alfonso Blázquez Montejo con Feliciano Sánchez Pérez.

Dijimos el sábado que seguiría el mal tiempo por varios días, y el domingo y lunes estuvieron regulares, lloviendo, sin embargo, algo en ellos, el martes no llovió, y desde el miércoles ha llovido y nevado mucho.

Continuará el temporal reinante, tal vez con algún trueno, pero no toda la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDEN

las casas número 16 de la calle de Bote-ros y número 8 de la calle de Mansilla de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño

**Don Antonio Marzal**

Asilo de ancianos desamparados, Co-rredera.

## MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido de paños y novedades para trajes, gabanes y pellizas de caballero, y también para abrigos de señora, desde lo más económico hasta hasta lo más elegante.

Se sirven trajes, gabanes y otras prendas para caballero, confeccionadas con perfección, a precios muy económicos.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetas, pantalones y otras prendas de punto, para caballero, señora o niños, así como una gran variedad en otras diversas clases de tejidos, se hallará en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes, con negro permanente, sin brillo.

FIJARSE BIEN: Comercio, frente al reloj de San Gil.

## Comercio de drogas

— DE —

## Manuel Anaya Puentes

Drogas industriales, productos químicos y todo lo concerniente al extenso ramo de droguería general.

Pinturas, esmaltes, sosas, legías, barnices, brochas, pinceles, termómetros, graduadores, etc.

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR



## IMPORTANTE

El conocido almacenista de esta

## RAFAEL CALZADA

cuenta con un colosal surtido de superiores clases de cacao y azúcares a ventajosos precios.

A la vez ofrece tripas secas para embutidos de excelente calibrado, que proporciona ancho igual y de calidades garantizadas como superiores y a precios módicos.

En pimienta molida de Aldeanueva y Murcia cuenta con superiores clases, a precios ventajosos, y, como siempre, dispone de grandes existencias de bacalaos Escocia y Noruega, y demás artículos, que trabaja en inmejorables condiciones.

## SE VENDEN

una casa, en la calle Mayor de Pardiñas, señalada con el número 19, y un huerto, al sitio de Fuentehonda, denominado de la Oliva.

Para tratar con los hijos de Rosa Guijo, en dicha casa.

## Se arriendan

los dos hermosos salones de la casa número 11 de la Plaza mayor de esta ciudad, recientemente arreglados y modificados con exquisito gusto, que pueden servir para instalar en ellos una numerosa sociedad de recreo, y, en unión de los mismos, todo el piso principal de la referida casa.

Su dueño:

*Crisanto Rodríguez González*



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO....	{	1901.—Ptas. 198.680.428
	{	1911.— > 262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
Bilbao: Gran Vía, 18.  
y Oficinas en: Málaga: Marqués de Larios, 4.  
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

## DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_